

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21312** *MIBITAM, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos nº 951/09, Ejecución nº 51/10), y para el pago de 8.105,13 euros de principal, y 1.296,82 euros calculadas provisionalmente para intereses y costas se declara insolvente, por ahora, al deudor Mibitam, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de junio de 2010.- María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A100045941-1